



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 07 de febrero de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00001-2024-MINEDU/VMGP-DITE

Señores

**DIRECTORES Y GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN  
DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Ministerio de Educación

Presente. -

**Asunto:** Difusión sobre el módulo de consulta de constancias y certificados de PerúEduca.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de informar que se ha identificado a través de las redes sociales, que se vienen difundiendo publicaciones sobre la comercialización fraudulenta de constancias con el logo de PerúEduca. Estas acciones buscan afectar la integridad de nuestra institución y la confianza de los docentes en el proceso llevado a cabo para el óptimo desarrollo de los cursos virtuales ofrecidos a través de la plataforma tecnológica educativa del MINEDU-PerúEduca.

Se hace de su conocimiento que toda constancia y/o certificados emitidos a través de la plataforma tecnológica educativa del MINEDU-PerúEduca puede ser validada a través del módulo de consulta de constancias y certificados consignando el número del documento de identidad o el código de la constancia en el siguiente enlace:

<https://constancias.perueduca.pe/>

Por lo tanto, con el propósito de abordar esta situación y difundir el proceso de revisión de constancias y/o certificados emitidos desde la plataforma tecnológica educativa del MINEDU-PerúEduca, compartimos materiales informativos acerca del uso del módulo de consulta de constancias y certificados:

- Nota informativa: <https://www.perueduca.pe/#/home/destacados/descarga-tus-constancias-de-los-cursos-perueduca-de-manera-segura>
- Guía ¿Cómo descargar su constancia?: <https://repositorio.perueduca.pe/webs/PDF/como-descargar-mi-constancia.pdf>
- Videotutoriales publicados en:  
<https://youtu.be/OOCN-q8l6Rw>  
<https://www.facebook.com/reel/1064023234675882>  
<https://twitter.com/PeruEduca/status/1755256062733603029>

Ante cualquier comunicación, ponemos a vuestra disposición el correo electrónico de la Coordinadora (e) de PerúEduca y Plataformas Educativas [cbornaz@minedu.gob.pe](mailto:cbornaz@minedu.gob.pe) así como también los canales de atención de nuestra "Mesa de Ayuda":

EXPEDIENTE: DITE2024-INT-0117023 CLAVE: 8DDDFE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio  
de Educación

**Call Center:** 01 6155802/ 016155890  
**WhatsApp:** 983099001  
**Portal web:** <https://autoayuda.minedu.gob.pe/aprendoencasa>  
**Correo:** [serviciodeayuda@minedu.gob.pe](mailto:serviciodeayuda@minedu.gob.pe) (indicando datos de contacto)  
**Formulario de consultas:** <https://ticket-tablet.minedu.gob.pe/>  
**Atención en línea:** <https://bit.ly/mesadayuda>  
(Video llamada teams)

Asimismo, solicitamos su colaboración en la difusión de este material entre los especialistas, directivos y docentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado Digitalmente)

**CARLOS CHRISTIAN ACUÑA FLORES**

Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: DITE2024-INT-0117023 CLAVE: 8DDDFE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800